

EDICTO de 9 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación definitiva de contrato de compraventa de cuota del 68,19% de parcela en proindiviso. (PP. 4933/2006).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2006 adjudicó definitivamente el contrato que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Negociado de Gestión Administrativa del Patrimonio Municipal del Suelo.
 - c) Número de expediente: 28/06 PAT.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Compra-venta.
 - b) Descripción del objeto: Enajenación de la cuota del 68,19% de la parcela MA-2.1 del Plan de Sectorización con Ordenación Detallada del SUNP-AE-1, con destino a la construcción de viviendas de precio tasado.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de la licitación: BOP núm. 142, de 22 de junio de 2006 y BOJA núm. 113, de 14 de junio de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: Un millón seiscientos cuarenta y dos mil cuarenta euros con cincuenta y siete céntimos (1.642.040,57 euros) más IVA.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de noviembre de 2006.
 - b) Contratista: Proicar, Promotora Inmobiliaria Cárdenas, S.L.U.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: Cuatro millones seiscientos veinte mil ochocientos setenta y un euros con ochenta y tres céntimos (4.620.871,83 euros) más IVA.

Sevilla, 9 de noviembre de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 9 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de distintos concursos públicos para la enajenación de parcelas municipales. (PP. 4932/2006)

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2006, aprobó concursos públicos y los correspondientes Pliegos de Condiciones, para la enajenación de las parcelas municipales que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Negociado de Gestión Administrativa del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.
 - c) Números de expedientes: 69/06 PAT. y 74/06 PAT.
2. Objeto.
 - 2.1. Expte. 69/06 PAT.: Enajenación de parcela municipal P-2 de la UA-PM- 102, con destino a la construcción de viviendas de precio tasado.

2.2. Expte. 74/06 PAT.: Enajenación de parcela municipal P-3 de la UA-PM-102, con destino a la construcción de viviendas de precio tasado.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - 4.1. Expte. 69/06 PAT.: Cincuenta y tres mil setecientos dieciocho euros con noventa y siete céntimos (53.718,97 euros), más 16% de IVA.
 - 4.2. Expte. 74/06 PAT.: Cincuenta y cuatro mil ciento setenta euros con cuarenta y ocho céntimos (54.170,48 euros), más 16% de IVA.
5. Garantía provisional.
 - 5.1. Expte. 69/06 PAT.: Mil setenta y cuatro euros con treinta y ocho céntimos (1.074,38 euros).
 - 5.2. Expte. 74/06 PAT.: Mil ochenta y tres euros con cuarenta y un céntimos (1.083,41 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 954 480 244.
 - e) Fax: 954 480 295.
 - f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).
7. Presentación de proposiciones.
 - a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Transcurridos 26 días naturales desde el día siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).
 - b) Documentación a presentar: Solicitudes de participación:
 - Sobre núm. 1: Documentación administrativa.
 - Sobre núm. 2: Proposición económica.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).
 2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Lengua de las proposiciones: Deberá ser presentada en castellano o acompañada de la correspondiente traducción oficial.
 - e) Variantes: No se admiten variantes o alternativas.
 8. Apertura de ofertas (sobre núm. 2).
 - a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en el apartado 7.c) anterior.
 - b) Fecha y hora: A las 10,30 horas del décimo día hábil siguiente al de finalización del de presentación de plicas, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será el siguiente hábil.
- Si por razones justificadas no pudiera reunirse la Mesa de Contratación en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.
9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.
10. Página web: www.urbanismosevilla.org.

Sevilla, 9 de noviembre de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 13 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de concurso público para la enajenación de plazas de aparcamiento y trasteros municipales. (PP. 5018/2006).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2006, aprobó concurso público y el correspondiente Pliego de Condiciones, para la enajenación de las plazas de aparcamiento y trasteros municipales que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Gestión Administrativa del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Número de expediente: 71/06 PAT.

2. Objeto: Enajenación de plazas de aparcamiento y trasteros en planta sótano del edificio Turruñuelo, sito en C/ Juan de Pineda, núm. 59, de Sevilla, con destino a residentes en la zona.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación (no se admiten alzas ni bajas):

Identificación (participación indivisa)	Valor
Aparcamiento 34 (4,88%)	16.260,27 € + I.V.A.
Aparcamiento 35 y Trastero 10 (11,30%) (minusválido)	37.021,88 € + I.V.A.
Aparcamiento 36 y Trastero 9 (8,44%)	27.676,71 € + I.V.A.
Aparcamiento 37 y Trastero 8 (8,22%)	26.494,29 € + I.V.A.
Aparcamiento 38 (4,33%)	14.425,49 € + I.V.A.
Aparcamiento 39 (4,69%)	15.616,06 € + I.V.A.
Aparcamiento 40 (4,66%)	15.518,20 € + I.V.A.
Aparcamiento 41 (5,02%)	16.708,77 € + I.V.A.
Aparcamiento 42 (10,33%) (minusválido)	33.417,55 € + I.V.A.
Aparcamiento 43 (10,54%) (minusválido)	35.121,86 € + I.V.A.
Aparcamiento moto (5,16%)	17.181,74 € + I.V.A.
Trastero núm. 1 (2,10%)	3.677,72 € + I.V.A.
Trastero núm. 2 (1,19%)	2.185,43 € + I.V.A.
Trastero núm. 3 (1,20%)	2.226,21 € + I.V.A.
Trastero núm. 4 (1,23%)	2.258,82 € + I.V.A.
Trastero núm. 5 (1,62%)	2.992,74 € + I.V.A.
Trastero núm. 6 (1,81%)	3.897,90 € + I.V.A.
Trastero núm. 7 (1,81%)	3.123,21 € + I.V.A.

5. Garantía provisional: 2% del tipo de licitación.

6. Obtención de documentación e información

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 480 244.

e) Fax: 954 480 295.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

7. Presentación de proposiciones.

a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Transcurridos 30 días naturales desde el día siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar:

- Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

- Sobre núm. 2: Criterios de selección y Proposición económica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9:00 a 13:30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de las proposiciones: Deberá ser presentada en castellano o acompañada de la correspondiente traducción oficial.

e) Variantes: No se admiten variantes o alternativas.

8. Apertura de ofertas (sobre núm. 2).

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en el apartado 7.c) anterior.

b) Fecha y hora: A las 10,30 horas del décimo quinto día hábil siguiente al de finalización del de presentación de ofertas, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será el siguiente hábil. Si por razones justificadas no pudiera reunirse la Mesa de Contratación en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en Prensa y en el Tablón de Anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta de los adjudicatarios.

10. Página web: www.urbanismosevilla.org.

Sevilla, 13 de noviembre de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 13 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de concurso público para la enajenación de parcela municipal. (PP. 5118/2006).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2006, aprobó concurso público y el correspondiente Pliego de Condiciones, para la enajenación de la parcela municipal que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Gestión Administrativa del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Número de expediente: 72/06 PAT.

2. Objeto: Enajenación de parcela municipal de uso residencial, Unidad Edificatoria 1 del Conjunto Inmobiliario constituido sobre la parcela D del Proyecto de Reparcación de la Unidad de Ejecución UE-1 Oeste del PERI-SU-7 «Su Eminencia», con destino a la construcción de viviendas protegidas de Iniciativa Municipal en venta/uso propio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro euros con cuarenta y ocho céntimos (643.854,48 euros) más 16% de IVA.